



## PROBLEMAS DEL MEDIO HUMANO

Proyecto de resolución presentado por el Grupo de Trabajo<sup>1</sup>

La 26<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud,

Enterada de la sequía sin precedentes que devasta ciertos países de Africa y que pone en grave peligro las condiciones del medio humano en esa región del planeta;

Enterada de la grave desnutrición que padecen los millones de habitantes de las zonas afectadas, como consecuencia de las cuantiosas pérdidas de cosechas y cabezas de ganado;

Preocupada por la amenaza de hambre que pesará durante semanas y meses sobre los países afectados;

Persuadida de que los problemas de inanición, de morbilidad y de mortalidad resultantes de esa calamidad natural caen de lleno en el ámbito de las preocupaciones y las actividades de la OMS, que siempre se ha interesado por la protección del medio humano;

Enterada de las graves restricciones a que habrán de hacer frente los Estados de que se trata, por efecto de la reducción extrema de sus recursos económicos o de otro tipo; y

Teniendo presente las acuciantes necesidades originadas por catástrofes naturales en otros países que podrían requerir una ayuda análoga;

1. PIDE a la Organización Mundial de la Salud que use de su crédito moral y de sus atribuciones constitucionales para presentar y apoyar cerca de los organismos competentes de las Naciones Unidas (FAO, PNUD, PMA, etc.) una petición de asistencia alimentaria importante e inmediata en favor de los países amenazados;
2. INSTA a los Estados Miembros a que presten o sigan prestando ayuda alimentaria a los Estados africanos siniestrados, así como a cualesquiera otros que se encuentren en una situación análoga;
3. ENCARGA al Director General que, llegado el caso, habilite los medios profilácticos y terapéuticos esenciales para hacer frente a una agravación ulterior de la situación; y
4. PIDE al Director General que presente un informe sobre las consecuencias sanitarias de esta situación y que transmita la presente resolución, con los datos suplementarios pertinentes, a los Estados Miembros, a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y a los demás organismos internacionales interesados.

<sup>1</sup> Constituido por las delegaciones de los siguientes países: Camerún, Costa de Marfil, Chad, Dahomey, Francia, Guatemala, Guinea, Honduras, India, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Senegal y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, bajo la presidencia del Dr. I. Wone (Senegal).